

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024  
ACTA NÚMERO 12  
SESIÓN ORDINARIA  
17 DE DICIEMBRE DEL 2021

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 17:38 diecisiete treinta y ocho horas del día 17-Diecisiete de diciembre del 2021-Dos Mil Veintiuno, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 12-doce de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE	
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE	
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO	PRESENTE	
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE	
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE	
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA	PRESENTE	
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR.	PRESENTE	
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE	
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE	
C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ SEPTIMA REGIDORA	PRESENTE	

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 12-doce.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

- 1.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 11-ONCE.
- 4.- RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, USO DE SUELO ZONIFICACIÓN Y ESTACIONAMIENTO APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24-VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2019-DOSMIL DIECINUEVE DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 -2021
- 5.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2022.
- 6.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta sesión ordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 11-ONCE.

Visto lo anterior se somete a su consideración la lectura, aprobación y en su caso dispensa de la lectura de la misma.

Votos a favor: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

En cuanto al punto 4. Del orden del día: RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN, USO DE SUELO ZONIFICACIÓN Y ESTACIONAMIENTO APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24-VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2019-DOSMIL DIECINUEVE DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 -2021

*My Ramon Cafe*  
*Mr. Pablo*  
*Mr. [unclear]*  
*[unclear]*  
*[unclear]*  
*[unclear]*

Visto lo anterior se somete a su consideración la ratificación de la creación de los reglamentos de construcción, uso de suelo zonificación y estacionamiento aprobado en sesión extraordinaria de fecha 24-veinticuatro de septiembre del 2019-dosmil diecinueve de la administración 2018 -2021

Votos a favor: 12- doce. **ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto 5. Del Orden del Día: **APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2022.**

Se anexa al Acta Ordinaria 12-doce presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal-2022

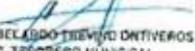


**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	Presupuesto
ADMINISTRACION PUBLICA	SECRETARIA DE ECONOMIA MUNICIPAL	Mejorar una unidad de servicios de calidad al contribuyente, fortalecer las actividades públicas implementando una cultura de disciplina profesional, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a los areas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso con la comunidad.	81,442,177
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE FINANZAS Y ECONOMIA MUNICIPAL	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, fortalecido por medio de acciones directas que consultan el rezago (operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten un sentido de limpieza y calidad total.	11,006,189
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE SALUD Y ATENCION PRIMARIA	Generar bienestar de la familia fortaleciendo acciones de educación, salud, deportes y recreación, así como regularización de derechos de vivienda, así como apoyar a los programas que brindan asistencia social a la comunidad.	14,564,372
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	Mejorar la fuerza vial de la ciudad así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos, fomentar seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	21,296,518
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	SECRETARIA DE FINANZAS Y ECONOMIA MUNICIPAL	Extender los mantenimientos de equipo de transporte, pesados, de computa y de oficina, así como de los edificios públicos, para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	21,236,089
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE FINANZAS Y ECONOMIA MUNICIPAL	Ejecutar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la Administración.	6,626,481
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	Mejorar el espacio de la comunidad en sus colonias y viviendas, donde se han pavimentado, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	24,600,000
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de riesgo social, conforme a las prioridades de pobreza en las municipalidades Área Metropolitana, en el 2022, se tendrán los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	3,551,161
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE FINANZAS Y ECONOMIA MUNICIPAL	Vigilar y promover el debido cumplimiento de los leyes y reglamentos, fomentando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efectos de cumplir con los programas Municipales.	46,442,810
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE FINANZAS Y ECONOMIA MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	0
APLICACION DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	12,248,900
<b>EGRESOS TOTALES</b>			<b>242,426,116</b>

  
LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

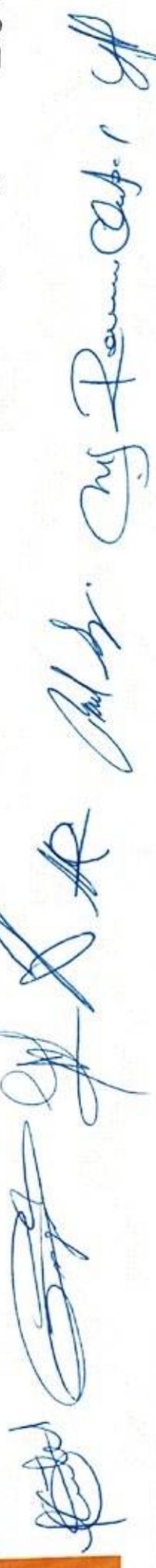
  
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
C. SINDICO PRIMERO

  
C. P. ABELARDO TREVIÑO DNTIVEROS  
C. TESORERO MUNICIPAL

  
C. EULALIO CARDENAS GARCIA  
C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO







Visto lo anterior se somete a su consideración el acuerdo de aprobación de presupuesto de egresos para el 2022.

Votos a favor: 12- doce. **ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.**

Pasamos al punto 6. Del Orden del Día: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**, Toma la palabra la tercera regidora C. Dalia Grisel Ibarra Arrambide, pregunta sobre las becas de rectoría Y quien Esta como responsable, contesta el presidente municipal Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño quien debería ser la responsable es la Lic. Renata Patricia del angel Pérez de desarrollo social en becas de rectoría se atendió también por la oficina del alcalde y estarán en contacto con todas las personas interesadas continua la palabra la tercera regidora c. dalia Grisel Ibarra Arrambide haciendo la observación que se atienda bien a los ciudadanos interesados.

Toma la palabra la primera regidora Cynthia Ivette Cantú Manificio preguntando en que proceso va la obra de pavimentación de la carretera Laredo, responde el Presidente Municipal Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño que se pondrá en contacto con los responsables de la obra para checar la situación.

Tomando la palabra el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, preguntando, serian todos los puntos en asuntos generales, y estando todos de acuerdo, se pasó al último punto 5, **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria 12-doce y siendo las 17:46-dieciséis cuarenta y seis horas del día 17 de diciembre del 2021-dosmil veintiuno, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
ADM. MUN. CIÉNEGA DE FLORES

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO.

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR  
SINDICO SEGUNDO.


- C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMER REGIDOR. 
- C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR. 
- C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE  
TERCER REGIDOR. 
- C. ROMEO CHAPA CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR. 
- C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTO REGIDOR. 
- C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEXTO REGIDOR. 
- C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ  
SEPTIMO REGIDOR 
- C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR. 
- C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENO REGIDOR. 



C. EULALIO CARDENAS GARCÍA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.